



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SUBSECRETARÍA
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS
SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS E INSPECCION DE LOS
SERVICIOS

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

CENTRO DIRECTIVO
QUE PROPONE:

SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E
INSPECCION DE LOS SERVICIOS

OBJETO:

SERVICIO DE IMPARTICION DE CURSOS DE IDIOMA INGLES
PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICION
ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (LOTE 1 Y LOTE 2)

EXPEDIENTE Nº:

202400000004

IMPORTE TOTAL (Exento de IVA, en
virtud del artículo 20.1 9º de la Ley
37/1992, de 28 de diciembre, del
Impuesto sobre el Valor Añadido)

Anualidad 2024: 4.933,30 €
Anualidad 2025: 44.399,69 €
Anualidad 2026: 29.599,80 €

Importe total: 78.932,79 €

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

23 01 4510 162.00

PROCEDIMIENTO DE
ADJUDICACION:

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159 LEY
9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público)

Fiscalizada de conformidad la propuesta de aprobación del gasto correspondiente a la contratación del SERVICIO DE IMPARTICION DE CURSOS DE IDIOMA INGLES PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (LOTE 1 Y LOTE 2), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

ACUERDO:

1º.- APROBAR el expediente de contratación.

2º.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación que se realizará por procedimiento abierto simplificado, al amparo de lo previsto al respecto en el citado texto legal.

A PROPUESTA,
SUBDIRECTOR ADJUNTO,

Madrid,

APROBADO:

LA MINISTRA,

PD. Orden TED/533/2021, de 20 de mayo (BOE del 31 de mayo), modificada por la Orden TED/346/2022, de 20 de abril (BOE del 23 de abril)

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
E INSPECCION DE LOS SERVICIOS,

Fdo.: CIRILO RAMOS ALMAZÁN
(firma electrónica)

Fdo.: JAVIER PEREZ MEDINA
(firma electrónica)

FIRMADO

JAVIER M. PEREZ MEDINA - 2024-06-10 11:13:06 CEST
CIRILO RAMOS ALMAZAN - 2024-06-05 09:59:37 CEST

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_UMZXOFIGAT3CYZRH79GQEU6BX539 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>